AÑO V — MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 1.598

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ATRASO ESCOLAR

II

El sistema moderno de educación, el establecido con sorprendentes resultados en los Estados Unidos é Inglaterra, naciones por excelencia creadoras de hombres prácticos, útiles, inteligentes, capaces de adquirir posición social con *su* trabajo en cualquiera de las grandes manifestaciones de la actividad humana, industria, agricultura, comercio, es un sistema en nada parecido al mohoso y senil que se practica en España.

Nuestros colegios de primera y segunda enseñanza, por ejemplo, siguen los vigentes irracionales planes de estudios que la ley impone, empeorados por las deformaciones morales que se derivan del régimen interior de tal clase de establecimientos. El bello ideal de los directores de los colegios es conseguir formen sus alumnos un conjunto de *unidades* monacales ó una reunión de *números* cuartelarios, convento ó cuartel que, en ambos casos, convierten al niño en *ese*, en *uno*, sin personalidad, sin iniciativas, sin ideas propias, sin voluntad, esclavo del *patrón oficial* que obliga á *todas* las inteligencias, *á todas* las aptitudes á *empollar* las asignaturas á plazo fijo, ó, por mejor decirlo, á revestirse de deleznable barniz de ideas que le permitan *pasar* en los exámenes, á trueque de quedar á los pocos meses, á veces semanas, completamente *limpio* de la asignatura que le valió, es probable, una brillante nota y acaso un honorífico premio.

Vigilados constantemente por adocenados ignorantes inspectores; martirizados con largas horas de estudio guardando antihigiénicos quietismos; sin el atrayente amoroso lazo del *hogar*; sin familia; mal alimentados; distanciados moral, intelectual y socialmente de sus profesores..... viven y crecen en esta artificiosa existencia; connaturalizándose á la suiza obediencia, cuya finalidad es una generación de gente de librea, empleado ó militar, desconocedores del ideal que encierra la voz independencia.

De ahí la pléyade de candidatos á crearse (¿?) una carrera por carambola, cayendo de bruces en la nómina, característica de los pueblos latinos, sempiternos enemigos del trabajo que, según ellos, denigra al hombre.

Atontada la inteligencia por los estupendos programas de la enciclopédica segunda enseñanza; poseyendo ya el codiciado título de bachiller; sin conocimiento alguno de la vida práctica; y acostumbrados, por la reglamentación, á que otros piensen por él... dedícase el adolescente á una carrera universitaria, ó á una carrera especial, y como ni en la escuela ni en el instituto le enseñaron á estudiar, recurre á estravagantes principios mneumotécnicos que concluyen por hacer de él un verdadero fonógrafo, cuyos cilindros ó placas se embutió en la cabeza, en forma de lecciones de memoria, á fuerza de repeticiones y más repeticiones, con cantinelas atávicas de cantos escolares—primer factor nocivo que tuvo su inteligencia—alcanzando al fin de la jornada un título que le faculta para ejercer de vulgar medianía rayana en nulidad.

Veamos, en cambio, como salen ingleses y norteamericanos de los colegios análogos á los nuestros, de primera y segunda enseñanza.

El colegio inglés ó norteamericano, montado á la moderna, difiere notoriamente de los conocidos en España. En primer lugar, allí se va *á aprender*, no á *ganar años*, y, más tarde, *sacar* el grado. No existen, por tanto, los exámenes, ni las notas y premios, consiguiéndose con esto abolir la odiosa comparación individual que, remedando la estúpida sociedad anticuada, establece razas, clases, categorías, etc., etc., plantel de orgullos, egoísmos, franquicias, envidias, odios, injusticias, manifestaciones todas de ruines pasiones.

El director y todos los profesores, con sus respectivas familias, hacen vida común con los alumnos—que no pueden exceder de un centenar—viniendo de tal suerte á constituir una casa, un *hogar*, una familia. Profesores y alumnos dedícanse, juntos, al estudio de las teorías para descender luego á las prácticas. Nada de clases, señalamiento de lecciones ni de horas de estudio bajo la acusadora vigilancia del inspector. La mañana dedícase á la teoría, la tarde á la práctica, en el gabinete (física y química), en el campo (agricultura), en el taller (carpintería, herrería, etc.), y por las noches prácticas de trato social, reunidos todos en amplio salón, donde, en unión de visitantes, se hace música, se recitan poesías, etc., etc., acostumbrándose de tal modo á las exigencias de la buena educación.

Junto á cada cama todo alumno tiene el baño, con abundancia de agua, artículo tan escatimado en los colegios españoles; la alimentación es sana, variada, abundante y nutritiva. Vacaciones poquísimas. En verano viajes en comunidad.

Con este plan que á la ligera hemos bosquejado, á los cinco años salen los jóvenes de los colegios con una suma de conocimientos teóricos y prácticos que les permite confiar en sus fuerzas para crearse una posición independiente, dedicándose á la agricultura, á la industria ó al comercio, bien en su patria ó bien como inmigrantes en los países que aún tienen por explotar sus naturales riquezas.

La comparación de los sistemas y sus resultados nos ahorra demostrar el atraso en que yacemos. El sistema moderno produce *hombres*; el antiguo, *parias* de levita y *pordioseros* con títulos, condenados á ser eternos pretendientes del presupuesto.

F. NAVARRETE

Las Escuelas Normales

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

Primero. Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada calificación de «Sobresaliente» que obtuvieren á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente; y

Segundo. La calificación de «Sobresaliente» en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental ó del primero del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho á la matrícula de honor en el grupo de asignaturas de curso inmediato siguiente.



PERROS QUE VERANEAN

En una hermosa casa de campo, inmediata al Espinar, veranean unos cuarenta perros ingleses, pertenecientes á una gran asociación de cazadores acaudalados, que pueden, sin detrimento de sus cuantiosos capitales, permitirse el lujo de invertir algunos miles de duros al año, en proporcionar una vida cómoda y regalona á aquellos animalitos afortunados.

Yo los contemplé con mis propios ojos y no diré que llegué á envidiarlos, porque al fin y al cabo son perros y son además ingleses y los *ingleses* y los perros nunca me fueron simpáticos, ni lograron despertar en mí una envidia que llegara á sobreponerse al odio que los tengo. No les envidié pero, vamos, estuve á punto de envidiarlos...

Eran las cinco de la tarde; el momento en que había de dárseles la única comida que sus, á la vez servidores y guardianes, les ofrecen diariamente, con puntualidad cronométrica.

Abrióse la puerta de la que no puede llamarse cuadra sin inferir un agravio al *confort*, ventilación, limpieza y comodidad de aquella habitación hermosa y amplia, que envidiarían muchas familias numerosas, y uno de los guardianes, tralla en mano, recordó á la jauría, que dormitaba sobre ennarenados establos, el momento de la pitanza.

Desperezáronse los perros, sin revelar apresuramiento alguno y fueron lentamente bajando de sus establos, gruñendo sordamente algunos, más que porque presumieran que había de faltarles comida, puesto que estaban acostumbrados á dejarla de sobra, porque se apercibieron de que con el guardián de la tralla y con los que conducían el colosal esportón de las viandas, iba alguien á quien desconocían.

El *menú* le constituían trozos de carne de mula, perfectamente cocida y pedazos de pan, moreno y sustancioso.

—¿Y aún se atreverá usted á decir que estuvo á punto de envidiar á los perros?—me replicará algún mortal bien alimentado—¡Exponerse á que le den carne de mula!

—Tantas veces nos dan carne de caballo, sin apercibirnos—le contestaría yo—que el comer carne de mula, perfectamente preparada y sin engaño, llevaría la tranquilidad á nuestro espíritu...

Una vez repletos aquellos bien atendidos y casi mimados animalitos, de pelo lustroso, puestos cariñosamente á salvo de los rigores estivales de la Villa y Corte, volvieron pacíficamente á sus establos en busca del reposo que imponían los horrores de la digestión.

Tienen los distinguidos perros veraneantes; esos aristócratas de la raza canina, sus horas de paseo; su gimnasia higiénica; su veraneo, en fin, con todas las de la ley.

Aquello del hambre canina y de la vida perra, frases que envuelven todo un infierno de escaseces y de contrariedades, no reza con los veraneantes perrunos del Espinar, para los cuales hay atenciones y cuidados, buena comida, mucha limpieza y cuanta higiene pudiéramos desear en nuestras viviendas los mortales que á nadie mordemos, ni somos acreedores á la morcilla municipal, aun cuando no lo crean así algunos concejales que desearían dárnosla.

Yo, á pesar de mi invencible antipatía hacia la raza perruna, no censuro que haya caballeros que gasten su dinero en proporcionar vida regalona á los perros que les acompañan en sus emocionantes cacerías, porque cada cual se gasta sus pesetas como mejor le parece, pero al recordar que veranean en el Espinar unos cuantos perros, con todas las comodidades de grandes señores, mientras hay niños escrofulosos y anémicos á los que les sería muy conveniente y necesario respirar el ambiente sano que respiran aquellos animalitos, diría á la humanidad una serie de *perrerías* terribles y me quedaría tan fresco, que es, después de todo, lo que me está haciendo falta en estos críticos momentos.

No me cabe duda alguna de que otra sería la suerte de los niños pobres si, durante los primeros años de su vida, cuando más necesitan el aire sano, el paseo higiénico y la buena alimentación, pudieran convertirse en perritos ingleses...

Desde Cuéllar

Se representaban anoche en este teatro una obra de Vital Aza, otra de Ramos Carrión y dos preciosos monólogos; estaba encargada de la interpretación la *élite* de la juventud cuellarana y de la colonia veraniega; había sido atentamente invitado al espectáculo, y no era cosa, con tales incentivos, de quedarme en casa.

Encaminé, pues, mis pasos al modesto coliseo de la calle de la Magdalena predispuesto como siempre, en circunstancias análogas, á juzgar con imparcialidad, porque nada hay más ridículo que el elogio inmotivado ó la censura inmerecida.

La sala estaba brillantísima, allí se había congregado un público numeroso y selecto, cuanto de notable encierra Cuéllar. Empezó la representación con la obrita de Vital «El autor de un crimen.» Desde las primeras escenas Felisa Isabel, una de las segovianas más encantadoras, y Frutos Vázquez, estuvieron inspiradísimos, logrando en todo su trabajo y muy especialmente al final, un éxito franco y lisonjero. A la perfecta ejecución de esta obra, contribuyeron

---

260 *El Canal de San Martín*

¡En diez días aquel hombre había envejecido veinte años!

—Y bien, preguntó el vizconde con el tono irónico que le era peculiar, ¿vais entrando en calor? ¿os sentís mejor?

—Sí, ya estoy bien, balbuceó Guillermo. El frío de este salón me impresionó al principio, pero ya estoy del todo repuesto y podemos abordar el asunto que aquí me trae.

—Os escucho.

—¿No me comprendeis? dijo Guillermo mirándole fijamente.

—No tal.

—Se trata, sin embargo, de un negocio importante.

—¡Oh! en punto á negocios nosotros los nobles...

A esta palabra su interlocutor fijó en él una mirada de desdén.

Folletín del Diario de Avisos 261

—¿Creeis acaso que me falta algo para serlo? replicó con osadía Gaetano; ¿qué me falta para justificar mi título? Todos mis documentos están en regla como podeis ver por los adjuntos papeles.

Y le presentó un voluminoso legajo en el cual había algunos papeles cuyo color amarillento denotaba su antigüedad. En todos veíanse sellos y escudos de armas.

Mientras Guillermo fijaba en ellos una mirada indiferente, el jóven prosiguió:

—Además, mi porte, mis maneras, son las de un príncipe, y este palacio...

—En efecto; estais regiamente alojado, repuso Guillermo mas asombrado quizá de los muebles que de la autenticidad de los títulos; pero ¿qué me importa á mí?

264 *El Canal de San Martín*

se atreve á burlarse, á reir, mientras yo no tengo reposo ni sueño! Hace once noches que no duermo... y sin embargo, él es tan criminal como yo... ¡Ah, no basta tomar bien todas las medidas, no basta librarse de la justicia humana...! ¿Y el remordimiento, que es la justicia de Dios?

—¡Bah, el remordimiento...! exclamó Morán; palabra vacía de sentido que...

Guillermo no le dejó acabar, le sujetó por los hombros, clavó sus ojos en los de su cómplice y murmuró con ronco acento:

—Desde el día que le matamos yo no estoy en este mundo, yo no habito más que el infierno. Desde el instante que su mano ensangretada se grabó en mi frente, veo en ella una mancha de sangre que no la puedo quitar,

Folletín del Diario de Avisos 257

locó delante de un espejo, dió un último toque á su negro bigote y sedosa cabellera y se dijo:

—¡Vamos á jugar mi última partida! Si ese espejo no miente, las cartas están todas en mi favor.

En aquel momento oyóse el ruido de las ventanas del salón al abrirse.

Una última vez Gaetano se contempló en el espejo con legítimo orgullo.

Era verdaderamente hermoso aquel jefe de bandidos. Hubiérasele tomado por un retrato de Van Dick ataviado á la moderna.

La puerta del salón que se abria á la escalera, fué abierta por el criado; el vizconde de Moran descendió á poco al salon con el aire digno y magestuoso de un noble de la córte de Luis XIV. El criado, digno criado

también muy directamente, Clara Pérez, Pepe del Río y el inteligente director de la improvisada compañía Amadeo Martín, quienes en sus respectivos papeles revelaron excelentes condiciones artísticas.

«La muela del juicio» alcanzó también una interpretación esmeradísima. En ella Ramona Isabel nos hizo una viudita ideal, Manuela Vázquez detalló admirablemente el papel de suegra y Conchita del Río sacó al que tenía encomendado todo el partido posible, demostrando cumplidamente que posee facultades para trabajos de mayor empeño.

Con ellas compartieron merecidamente los aplausos del público, Amadeo y Mauro Martín, Pepe del Río, Francisco Rodríguez y Alberto Sánchez, los que más que aficionados noveles, aparecieron como actores consumados.

Durante el intermedio de los dos primeros actos los señores del Río y Martín (D. A.), caracterizando los diferentes tipos del monólogo «Oratoria fin de siglo», derrocharon ingenio y gracia á montones, excitando constantemente la hilaridad de los espectadores y alardeando de cualidades escénicas de primer orden.

Finalmente, Pilar Quemada, que une á su espléndida figura un corazón de artista, puso digno remate al espectáculo interpretando primorosamente el monólogo «Los tres vestidos blancos.»

La frecuencia con que se abusa del adjetivo en la crítica de teatros, me obliga á ser en este caso avaro en el elogio. No quiero que se traduzca en homenaje de mera cortesía el justo tributo al mérito. Pero no ha de llegar mi preocupación al extremo de negar á tan distinguidos jóvenes la satisfacción debida á su excelente trabajo. Todos han demostrado en las tablas una discreción, naturalidad y dominio de la escena poco comunes, en los que dan sus primeros pasos en la senda de tan difícil arte.

Por eso les envío desde estas columnas mi felicitación más entusiasta. Y haciéndome intérprete de unánimes deseos, me permito interesarles una nueva y pronta ocasión de aplaudirles y admirarles.

Entre la concurrencia vimos á las familias de Sáez Rojas, Bocherini, Vázquez Gordo, Pérez Garnacho, Mesón, Esteban Gómez, Gómez Escribano, Hernando, Navarro, Sanz Santos, Alvarez Matesanz, Sánchez Alonso, Guillén, Isabel, Pérez, del Río, Matesanz de la Torre (D. Mariano), Martín Amatey, Gil Palacios, Planas y Payeras, de Lamo y otras que no recordamos.

Se encontraban también allí los señores Quemada (D. Benito y D. Juan), Velasco (D. Lorenzo), Alonso (D. Pedro), Manzanares (D. Juan), Alvarez (D. Alejandro), Morales (D. Felipe y D. Antonio), Torre Arocena (D. Felipe y D. Juan), Cabañas (D. Pablo), Fernández (D. Mariano), Fernández (D. Germán) y muchos más que en este momento se escapan á la memoria.—*El Corresponsal*.

29 Agosto 1903.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

El día 8 de Noviembre último, sobre las doce del día, recorría el peón guarda del Estado, Vicente Pineia el pinar de propios de Fuente el Olmo de Iscar y al llegar al sitio «La Requijada», encontró á Benjamín y Boluriano Tarrero bajando piñotes, á cuyos sujetos les pidió los sacos en que echaban aquellos, y presentándose en dicho acto su padre, Angel Tarrero con una navaja en la mano, amenazó de muerte al Pineia sino le entregaba los sacos que había ocupado á sus hijos, por lo cual cuestionaron y abalanzándose el Angel sobre el citado guarda le desarmó de la tercerola que llevaba y golpeó después con la misma, haciéndolo también con palos Benjamín Tarrero, Lucas Alonso y Ventura Oviedo, causándole varias lesiones de las que estuvo curado, sin defecto ni deformidad alguna, el 14 del repetido mes de Noviembre.

Este es el hecho de autos, según el Ministerio fiscal, por el cual se han sentado en el banquillo de los acusados, Angel Tarrero Fraile, Benjamín Tarrero Alonso, Lucas Alonso Gozalo y Ventura Oviedo Lagura.

En la mañana de hoy se han practicado todas las pruebas, habiéndose suspendido, el juicio, hasta mañana á las diez que comenzará con el informe del fiscal Sr. Moreno de Castro.

El Tribunal lo han formado los Magistrados Sres. Terradillos (presidente) Llovet y Vega (suplentes).

Calificación

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias legales, y pago de costas, por mitad, para Apolinar González Ayuso y Pablo García Pozo, vecinos de Navas de San Antonio y procesados por desacato.

Señalamiento para mañana

Delito: Desobediencia.

Procesado: Toribio Magdaleno Cáceres, vecino de Escarabajosa, anejo de Cuéllar.

Defensor, Sr. Vega.

Procurador, Sr. Morales.

LA TORRE DE SAN ESTEBAN

UNA EXPOSICION

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Los que suscriben, vecinos de Segovia, provistos de sus correspondientes cédulas personales, acuden á V. E, con el respeto que su alta gerarquía se merece, para exponer á su ilustrada consideración algunas breves indicaciones, por si se digna aceptarlas y resolver en su vista conforme en justicia procede y suplicamos:

Hacemos gracia á V. E. de historiar cuanto acerca del valor artístico de la hermosa torre de San Esteban pudiera consignarse, porque es conocido de todas las personas ilustradas y no ha de ser ignorado por el que como V. E. por relevantes méritos, tan dignamente tiene á su cargo el Ministerio de Bellas Artes y del propio modo omitiremos el relacionar los trabajos realizados por Centros y Corporaciones oficiales, á fin de conseguir dos cosas: la primera, que se obtuvo por Real orden de 26 de Diciembre de 1898, que se declarase dicha Torre monumento nacional, y la segunda, que se procediera á su reparación ó reconstrucción, por haber sufrido grandes desperfectos los dos últimos cuerpos por la acción de una chispa eléctrica; trabajos que, sino periódicamente, en muy frecuentes ocasiones se han continuado y á última hora con más interés y empeño porque efecto de causas varias, el estado de la Torre amenazaba inminente ruina, según opinión de varios facultativos y especialmente del ilustradísimo médico de la región, señor Repullés.

Pero es lo cierto, Excmo. Sr., que ni las comunicaciones oficiales ni las demás gestiones practicadas para conseguir que comiencen las obras de reconstrucción han dado resultado alguno y como el «statu quo» en este asunto afecta de una manera directa á la seguridad personal y á los intereses materiales de muchos (encontrándonos comprendidos los infrascritos en ambos conceptos) salvando todo linaje de consideraciones á su distinguida persona y con el respeto debido á su alto cargo de Consejero de la Corona, nos vemos obligados á protestar del abandono incalificable en que se nos tiene, cual si no fuéramos merecedores como honrados ciudadanos de que se vele por nuestras vidas y haciendas, siquiera seamos pocos y los más humildes entre todos los españoles.

Verdad es que el individuo está obligado á hacer por sí cuanto le interese en aquéllos órdenes, dentro siempre de la ley, pero no es menos cierto que el Estado tiene por primera obligación la de velar por la seguridad personal y aun por los intereses materiales de sus administrados cuando se prevee un siniestro, que no puede conjurar el particular por falta de competencia, que corresponde en este caso al Gobierno, y por material impotencia.

Si, pues, es obligación del Estado por la nota más saliente de la administración, que es la actividad, debe proceder V. E. inmediatamente á ordenar se ejecute el proyecto de reparación utilizando si fuesen precisos extraordinarios medios y recursos, no sea caso; que advertido el peligro se hunda la torre y envuelva entre sus escombros á algunas personas, porque entonces nos doleríamos todos de las víctimas y de los perjuicios sufridos, pero por nuestro dolor aquellas no resucitarían y quedarían el luto en las familias y los perjuicios materiales sin indemnizarse.

Es preciso Señor, evitar esto á todo trance; es necesario y así lo rogamos, que V. E. dando muestras una vez no sólo del amor á todo lo bello en el arte arquitectónico, sino del humanitario y sagrado deber de defender la vida de los ciudadanos y sus haciendas, disponga que sin perder día se comiencen las obras de restauración de la Torre de San Esteban, bajo el plano y proyecto del Arquitecto de la Región Sr. Repullés que está interesado en su realización y por cuyo hecho tiene la gratitud de los segovianos.

Así Excmo. Sr. lo suplicamos, y si accede V. E. su nombre no se borrará de la memoria de los hijos de esta Ciudad y los firmantes y sus familias le guardarán eterno reconocimiento.

Segovia 26 de Agosto de 1903.

Francisco Cáceres.—Pedro Gozalo.—Guillermo Luis de Conde.—Andrés Cristobal Peña.—Pedro Zúñiga y Otero.—Francisco Oña Rodríguez.—Víctor López Sanz.—José López.—José Galán.—Pedro Cristobal.—Manuel Rojas.—Epifanio Martín.—Santiago Sánchez.—Vicente Gómez.—Tomás Sánchez Rubio.—Víctor Castillo.—Julián Casado.—Celedonio Mosquera.—Valentín Pérez.—Román Huertas.—Leandro de Orduña.—Casimiro Marinas.—José María Cortes.—Alejandro González.—Aquilino Molinero.—Domingo García.—Esteban Molinera.—Dámaso Barrio.—Francisco Sanz.—Francisco Rincón.—Andrés López.—Luis Quinzaños.—Antonio Hernández.

* *

La tan razonada cuanto enérgica exposición precedente, ha sido dirigida por los firmantes, vecinos todos de la parroquia de San Esteban, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del Ayuntamiento de la Capital, y de esperar es que el Ministro de referencia tendrá en cuenta las razones que en ese escrito se aducen, adoptando con la energía que el caso requiere las resoluciones que juzgue más pertinentes á los fines que en la citada exposición se interesan.

Justa y razonada es la súplica de los vecinos de la parroquia de San Esteban y si, después de tantos ruegos y reclamaciones la catástrofe sobreviniera, sin antes haber puesto el remedio que se demanda, habría que confesar que no eran los vecinos de Segovia, ni las Corporaciones segovianas, las mas culpables del desastre.

La Reseña

Con motivo de corresponder el año próximo á la parroquia de San Esteban, la celebración de la catorcena, el jueves, 3 del actual habrá función de reseña en la iglesia de San Miguel, por hallarse la de San Esteban cerrada al culto.

A las diez y media de dicho día habrá misa sacramental, hallándose el sermón á cargo de D. Benito de Frutos, continuando S. D. M. de manifiesto, hasta las cinco de la tarde, hora en que será la reserva.

Las fiestas populares serán las siguientes:

Bailes de tamboril en la plaza de San Esteban, el jueves, viernes y domingo, por la tarde.

Esta noche, de ocho á doce, habrá verbena con piano de manubrio, en la plazuela de Covarrubias (Escuderos bajos.)

El jueves y el domingo, de nueve á doce de la noche, habrá bailes de salón el local de la casa del Paular.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS

Muy señor nuestro: Sintiendo molestar su atención y á la par agradeciéndole la inserción del siguiente comunicado, pasamos á manifestar que en el número 1.597 del periódico de su digna dirección, ó sea en el correspondiente al día de ayer, hemos visto que inserta un comunicado firmado por D. Pedro León Plaza y que lleva por epígrafe «El descanso dominical», en el que se vierten frases que no podemos menos de contestar. Dice en primer lugar el referido señor que él es el primero en cumplir las bases que tenemos establecidas los del gremio, referentes al cierre en los días festivos y que sí tuvo abierto el pasado domingo, fué por compromiso y por buena educación. Pues bien, si el Sr. Plaza tenía personas conocidas en su establecimiento, con motivo de la festividad de la catorcena, bien comprenderá dicho señor que si hubiera querido cumplir con los del gremio, por lo menos hubiera puesto las trampas de la puerta y hubiera quitado las vacías ó muestras de su establecimiento, á más de no trabajar como trabajó, según nos consta.

Respecto á lo que dicho señor sigue diciendo en el mismo comunicado inserto en su digno periódico número 1597, ó sea al que dicho señor contesta, que cree es motivado á la envidia, eso más bien que contestación merece el silencio más absoluto ¡pues qué contestar al que se valió de mil medios desaprobados en absoluto por todos los demás del gremio para adquirirse parroquianos! Ahora bien; comprenderá el señor Plaza que no los maestros, sino los oficiales de Barbería, que son los más perjudicados si dicho señor continuara en dicha actitud, serán los primeros en protestar, como ya lo han hecho, y no nosotros, de semejante medida; pero como ya dicho señor les ha prometido no faltar á lo acordado por el gremio, creemos terminado este asunto, al que sólo contestamos en vista del comunicado que dicho señor ha insertado, y en el que nos tacha de envidiosos.

Dándole las más expresivas gracias, quedan de V. afmo. s. s.

q. b. s. m.,

Eustaquio Palomares—Julián Ruiz.—Felipe Estebaranz.—Pedro Cabrero.—Emilio Mediero.—Anastasio Merino.—Braulio García.—Enrique Mateo.—Mariano Cristóbal.—Ramón García.—Juan Cristóbal.—Fermín Zúñiga.—Eusebio del Barrio.—Galo Fernández.—Leandro Narros.

Fiestas en la Losa

El día 8 por la mañana se celebrará misa solemne, en honor á la Natividad de María, segun costumbre, en la que oficiará el virtuoso é ilustrado párroco de dicho pueblo D. Nicanor Encinas, estando el sermón á cargo del joven y elocuente orador sagrado D. Pedro Otero Arribas, párroco de Ortigosa del Monte.

El 10 se celebrará otra función religiosa costeada por el señor alcalde de dicha localidad, y en la que ocupará la cátedra sagrada el ilustrado párroco de la Puebla, D. Federico Escudero.

En este día, así como el 9, se celebrarán por la tarde, las consabidas corridas de novillos, en las que tomarán parte gran número de aficionados.

La circunstancia de encontrarse bastantes veraneantes en este pueblo y en sus limítrofes, hacen presagiar que estas fiestas religiosas y profanas revistan este año un carácter excepcional.

C.

1.º de Septiembre de 1903.

La desgracia de Madrona

En el pueblo de Madrona ha recibido cristiana sepultura el cadáver del desgraciado Francisco García, muerto como saben nuestros lectores por el vuelco del carro de su propiedad.

Este triste acto se vió muy concurrido, asistiendo á él todo el vecindario de Madrona que tan laudable ejemplo acaba de dar de sus sentimientos hospitalarios y caritativos, prodigando sin tasa sus auxilios con ocasión de tan lamentable desgracia.

Hicieron la autopsia del cadáver, don Pablo Gutiérrez y D. Mariano Vázquez, médicos respectivamente de Madrona y Hontoria.

El acreditado industrial de esta población, nuestro amigo D. Francisco Peinador envía por nuestro conducto las gracias más expresivas al vecindario de Madrona, en su nombre y en el de la atribulada familia del difunto Francisco García, por los auxilios y consuelos que ha tenido para ellos en estos dolorosos momentos.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos á aquel vecindario por el hermoso

---

de su señor, levantó el cortinaje á su paso, le dejó caer después y salió por la otra puerta de la escalera.

El dormitorio de Gaetano permaneció desierto un instante; después, en medio del mayor silencio, la puerta que había en el fondo disimulada entre los adornos de la pared, se abrió lentamente.

Leoncia apareció en ella.

Adelantó con precaucion, mirando en torno suyo y prestando oido.

Un breve rumor de voces llegó hasta ella por la puerta del salon.

Más lenta, más silenciosa aún, se dirigió hácia aquel lado, abrió imperceptiblemente el cortinaje, y se sentó tranquila en el último escalón, con los codos sobre las rodillas, las megillas apoyadas en ambas manos, y con la mirada fija, comprimiendo el aliento, escuchó.

trado gran delicadeza en mi modo de obrar para que me urgiera ir á turbar vuestro natural dolor por unos cuantos escudos al día siguiente de la muerte de vuestro pobre hermano!

¡Jamás el vizconde se había mostrado mas cruelmente sarcástico!

—¡Basta, exclamó Guillermo sujetando su frente entre ambas manos. ¡Basta, miserable¡ !Oh, no te burlarias así si supieras lo que sufro!

—¿De veras? dijo Moran consincera ingenuidad.

El fraticida se levantó trémulo, estraviado, fuera de sí; prestó oido, miró en torno suyo con ansiedad febril, y despues creyéndose visto y oido de su cómplice no más, empezó á pasear con agitacion exclamando con acento enérgico:

—¡Oh, este hombre... este hombre

—¿Quién sabe si podrá importaros? repuso el vizconde fijando en él su infernal mirada.

—Espero, repuso firmemente Guillermo, que nos veamos hoy por la última vez.

—¡Ingrato!...

—No tal: vengo á traeros vuestra parte.

—¡Mi parte! ¿De qué?

—Basta de bromas, caballero,

—¡Bromas yo! ¿Estais en vos?

—¿Cuánto os debo por el servicio que me habeis prestado? Es preciso que arreglemos cuentas de una vez.

—Arreglémoslas; pero os juro que por mi parte ninguna prisa tengo...

—Yo sí; á mí me urge terminar este asunto; hace ya una semana que os aguardo en vano.

—¡Perdonad!, creo haberos demos-

Gaetano le volvia la espalda, sentado en un gran sillon cerca de la chimenea que acababa de encender Fregor.

En frente de él, y algo oblícuamente hácia la puerta, desde la cual espiaba Leoncia, había otro hombre sentado.

Leoncia pareció reconocerle, y extrecida murmuró:

—¡Guillermo Duvernay!

Natural parecia que el padre de Isidoro y de Germá tuviese un absoluto imperio sobre su cómplice, pero no era así.

Su frente lívida, su mirada inquieta, todo en él revelaba instintitivo terror y á veces un temblor convulsivo agitaba todo su cuerpo.

¡Parecía que el remordimiento dejaba caer sobre él su mano de hierro!

ejemplo que ha dado de abnegación y desinterés.

Con objeto de felicitarles por su excelente comportamiento y quizá hacer por ellos algo más prático, el Sr. Gobernador civil, ha citado para que se presenten en su despacho al peón caminero Pablo García y al carretero Felipe Yubero, vecino de Aguilafuente, quienes —según dimos á entender oportunamente—sacaron del carro volcado en Madrona, suceso que ocasionó la muerte del frutero Frailuque, á dos hijos de este que se hallaban en peligro de muerte.

NOTICIAS

Han regresado de su excursión por Andalucía, la distinguida y elegante señorita Carmen Heredia y su señor hermano D. Fulgencio.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo María Redondo, hija de nuestro amigo el acaudalado comerciante D. Enrique Redondo.

Vivamente deseamos el más pronto y completo alivio de la enferma.

Uno de estos días empezarán las importantes obras de reforma que se proponen llevar á cabo en la Casa de la Moneda, los propietarios de esta magnífica fábrica.

El viernes á la 9 de la noche está convocado el partido republicano de Segovia á una reunión que tendrá lugar en la calle de Fernán García número 5, con objeto de proceder á la elección de junta directiva de la próxima lucha electoral, y de otros asuntos de interés para el partido.

Las intoxicaciones de ayer

Según nos dicen parece comprobarse que los numerosos cólicos que ocasionó ayer parte de la leche vendida en esta capital, fueron debidos no á adulteración de ese líquido, sino más bien á la temperatura excepcional que venimos sufriendo estos días, la cual hace que se desarrollen en la leche, con extraordinaria rapidez, nocivos fermentos.

Prueba esa afirmación el que—según un distinguido médico—las perturbaciones que originó la leche referida se redujeron á simples cólicos, curados ayer mismo en su mayor parte, no debiéndose calificar esos cólicos de intoxicaciones, pues estas suelen durar cuatro ó cinco días.

Sea lo que fuere, es innegable que mientras duren los calores que actualmente reinan, combinados con cierto estado eléctrico de la atmósfera, conviene no beber leche sin cocerla.

A cobrar

Se ruega á los señores profesores del partido de Santa María de Nieva acudan á cobrar sus haberes del mes de Agosto antes del día 7 del actual.

A los que antes de esa fecha no puedan verificarlo, se les agradecerá remitan directamente á la Habilitación Plazuela de Santa Eulalia, 6, (Segovia), los recibos-justificantes, pudiendo después del 14, cobrar cualquier día en dicha villa de Santa María de Nieva.

Hasta el día 12 se halla abierto el pago de la mensualidad de Agosto para los maestros del partido de Sepúlveda.

También pueden cobrar el material del tercer trimestre.

Los que aun no hayan remitido cuentas, háganlo los antes posible.

Hasta el día 12 inclusive del corriente pueden cobrar los maestros del partido de Riaza los haberes devengados en el mes de Agosto último y el material del tercer trimestre del año actual.

Ha regresado de Barcelona, nuestro estimado amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Fernando Pardo.

La doméstica de la casa número 3 de la calle de la Herrería, ha sido denunciada por tirar la basura desde un piso segundo á la calle.

La verbena de anoche

Improvisada en la tarde de ayer por varios vecinos de la Calle Real del Carmen y plazuela del mismo nombre, se celebró anoche una bonita verbena.

Cedidos por la alcaldía y bajo la dirección acertada del oficial de la peluquería de D. Florentino Calle, D. Manuel Villar, colocáronse buen número de farolillos de colores que cruzaban la calle y plazuela referida, ofreciendo un lindo golpe de vista.

El baile, con piano mecánico se prolongó hasta media noche, holgando decir que estuvo animadísimo.

A última hora vimos rendir alegre y ferviente culto á la diosa de la danza, á familias muy conocidas que viven en la susodicha calle.

La noche calurosa de ayer, convidaba en verdad, á esas diversiones al aire libre.

La catorcenilla en Santa Eulalia

El domingo próximo se celebrará en la iglesia de Santa eulalia, la tradicional función de Catorcenilla.

Por la mañana habrá misa sacramental y sermón, y por la tarde á las seis, saldrá la procesión recorriendo algunas calles de aquel barrio, según costumbre.

Alcances de tropa

Los herederos del soldado que fué del primer batallón del regimiento de Infante ía de Alfonso XIII número 62, Luis Sanjuán Calleja, hijo de Félix y Fernanda, natural de Segovia, deben solicitar los alcances de 409'35 pesetas que han resultado á favor de dicho soldado, dirigiéndose al jefe de la comisión liquidadora de dicho batallón, la cual raside en Vitoria.

Multa

Por abandonar un cerdo en la vía pública ha sido multado Valentín García.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Mudrián, D.ª Angela García.

De primera enseñanza

A solicitud de los profesores y profesoras de las escuelas públicas de la capital, fundamentada aquella en los fuertes calores que reinan actualmente, el señor Gobernador civil, previo informe del Inspector de primera enseñanza señor Oña, ha dispuesto ampliar en parte las vacaciones escolares hasta el 15 del corriente.

Desde hoy hasta esa fecha habrá clase en las escuelas de la capital, sólo por la mañana, de 8 á 12.

Fiestas en los pueblos

En los días 6 y 7 del actual celebrará el pueblo de Carbonero de Ahusín, sus tradicionales fiestas.

Han regresado á sus respectivos destinos, los comandantes de los batallones de plaza que asistieron al curso de tiro, en los ejercicios de plaza y sitio.

Desde hoy vuelve á circular el tren expreso que llega á esta estación á las siete y veinte minutos de la tarde.

A la lista de las personas intoxicadas ayer por la leche, tenemos que añadir á Doña Alejandra y Doña Dominga Salcedo y á D. Alfredo Marquería, primer teniente de Artillería, vecinos todos de la casa núm. 23, de la Canongía Nueva.

Toda la leche que esta mañana ha entrado en la población, ha sido reconocida por el inspector de plazas y mercados D. Tomás Oialla, encontrándola en buenas condiciones para el consumo público.

Boda

Esta mañana, á las nueve, se ha celebrado en la iglesia de San Miguel el enlace de la simpática joven Evarista Esteras con D. Mariano de la Cruz de Diego.

Fueron apadrinados los contrayentes por la Sra. Viuda de Fernández Carballo y el Juez municipal de esta capital D. Pedro Pérez Yagüe.

En representación del Juzgado asistió al acto el fiscal municipal D. Wenceslao de Tomás.

Después de la ceremonia se reunieron todos los que á ella asistieron, en el Café de la Unión, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

La boda se ha celebrado sin ostentación alguna por el luto que guarda el novio.

La Cámara del Comercio

Por real orden de 31 de Agosto último y conforme al real decreto de 21 de Junio de 1901 se ha declarado oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Segovia.

Anoche estuvieron muy concurridos los bailes de Catorcena celebrados en los locales de «El Paraíso» y Café de San Francisco.

Movimiento de población

Durante el mes de Agosto, fué el siguiente:

Nacimientos 34, de ellos 3 ilegítimos.

Defunciones 40, que se descomponen en la siguiente forma: fiebre tifoidea, 1; viruela, 1; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 8; vicios de conformación, 3; senectud, 2; otras enfermedades, 9

Resulta una mortalidad de 2'750 por 1.000 habitantes.

Son datos que nos ha facilitado el Jefe de los trabajos estadísticos en esta provincia.

Minas

Las siete minas de Becerril, Villacorta y Serracín (Riaza) que se hallan concedidas á don Juan de Uriarte, vecino de Bilbao, han sido vendidas al conocido industrial madrileño, dueño de una acreditada relojería, D. Jorge Guillermo Girod.

Según noticias fidedignas que llegan hasta nosotros, el Sr. Girod, quien por venta ó por arriendo posee otras minas del partido de Riaza, sumando entre todas unas veinte, se propone hacer en las de grafito que tiene en el Muyo, importantes exploraciones para ver si aquella variedad de la hulla, se presenta con la necesaria abundancia para instalar altos hornos, donde se beneficie el hierro riquísimo del partido de Riaza.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

La caza

Ayer se acercaron al Gobierno civil algunos cazadores manifestando que habiendo pretendido cazar en término de la Losa, se lo impidieron los vecinos del pueblo, fundándose en hallarse vedado el indicado término, sin otras explicaciones.

En vista de ello, los cazadores aludidos suplicaron al Sr. Gobernador les dijese si efectivamente y conforme á la nueva ley y reglamento de caza, existía tal veda registrada en el gobierno civil, y resultó que el término de La Losa no está vedado en forma legal, aunque privadamente parece existe algun convenio para cazar en él.

—La guardia civil de Cantimpalos ha denunciado ante el juzgado de Cabañas á los vecinos de la capital, Eugenio Díez Barroso y Mariano y Benito de Lucas Martín, por sorprenderles en sitio «Los Caños» de la Mata de Quintanar, cazando pájaros con liga, en época de veda y sin licencia para ello, ocupándoles 64 pájaros muertos y tres pucheros con liga.

CASETA DESTRUIDA

El vendaval que durante la última noche reinó en esta población, ha destruído completamente la caseta del guarda de consumos inmediata á la fábrica Loza, cuya caseta se encontraba desde hace mucho tiempo en muy mal estado, sin que el Ayuntamiento ordenase en ella el arreglo que con tanta urgencia necesitaba.

Es de absoluta necesidad la pronta construcción de esa caseta, si ha de albergarse en ella el guarda de consumos que en aquel sitio presta servicio y sobre esto llamamos la atención del señor Alcalde, esperando que no tardará en disponer lo conveniente para que en las mejores condiciones posibles, ya que por su situación es muy combatida por los vientos y las lluvias, quede construída la referida caseta

Así lo esperamos del reconocido celo de la Alcaldía.

MARCOS VARGAS MÚNERA.

PÉRDIDA

Se ha extraviado ayer tarde desde el paseo del Salón, á la calle del Sol, un zapatito de charol negro.

Se agradecerá su devolución á la redaccion de este periódico y se gratificará.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

El viaje del Rey

Telegrafían de Logroño dando cuenta de la salida del Rey con dirección á Jaca.

A las ocho de la mañana salió D. Alfonso de la población, acompañado de los príncipes de Asturias y de todo su séquito.

A la estación fueron todas las autoridades y corporaciones oficiales, muchas personas de gran significación y una gran muchedumbre.

Las tropas formaron cubriendo la carrera y tributando honores al monarca.

También acudieron algunas bandas de música.

La despedida ha sido por extremo entusiasta y seguramente el rey irá satisfecho.

Durante el viaje hasta Jaca, ha sido objeto de muchas aclamaciones en todas las estaciones, especialmente en las que ya están enclavadas en terreno aragonés.

El recibimiento que en Jaca se ha hecho á D. Alfonso ha sido grandioso por el entusiasmo que había en la muchedumbre que le esperaba.

Oyendo á Villaverde

El Sr. Villaverde ha desmentido lo que dice «La Patrie», de París, respecto á conferencias diplomáticas por haber dificultades en aprobar los tratados con Francia.

Dijo que habían conferenciado extensamente con él los señores Besada y Bugallal y que había quedado definitivamente terminado el presupuesto de Instrucción pública.

También dijo que había recibido la visita del señor Sánchez Guerra, Gobernador del Banco de España.

Ministros en Madrid

Han llegado los señores Cobián y Gasset, de Cádiz y Palencia, respectivamente.

A poco de llegar visitaron al presidente del Consejo de Ministros, con el que tuvieron una larga entrevista, en la cual dieron cuenta de sus viajes.

Ambos se muestran satisfechos.

En la estación fueron recibidos por algunos amigos.

Visitas

Telegrafía desde Algeciras el comandante general, diciendo que ha recibido la visita del almirante, jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo Mr. Fonkville.

La entrevista fué muy afectuosa.

Pocas horas después, el comandante español devolvió la visita al marino inglés.

En la Habana

Se reciben noticias muy alarmantes de la salud pública en la Habana.

La fiebre amarilla y la peste bubónica se propaga de un modo horroroso causando innumerables víctimas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 85
Amortizable al 5 por 100	96'80
Acciones del Banco	472 00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
París á la vista	37 75
Londres á la vista	34'62

BERMÚDEZ

Teatro Miñón

FUNCION PARA ESTA NOCHE

La careta verde.--Robo en despoblado.

A las nueve.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona.... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.



¡EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Único relojero mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones.

INVENTOR PRIVILEGIADO
PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento Artillería de Sitio





Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes, y mucho menos en su clase, le ofrece un número regular y variado á la vez que de confianza, ya repasados y afinados, desde el precio más barato hasta 50 pesetas, ya sean de pared, sobremesa y bolsillo.

Compostura de toda clase de relojes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos, con arreglo á los adelantos teórico prácticos, empleados en el día.

No se hace en esta casa ningún trabajo ajeno á la relojería.

33, JUAN BRAVO, 33. —SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS



Tejera mecánica moderna

DE

Anastasio Martín y Hermanos

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.

HIJOS DE PEDRO ROMERO

(Fuentepelayo y Navalmanzano.)

FÁBRICAS DE CURTIDOS Y CERA

Tejidos del reino y extranjero, cortes aparados, quincalla, paquetería y adornos.

Esta casa ofrece á los consumidores del artículo, los productos de su nueva fábrica de cera, en inmejorables condiciones.

Sus importantes compras de primeras materias, hechas antes de la extraordinaria subida de los precios de las mismas, la permiten cotizar á precios aun más bajos, que los que venía teniendo el artículo, en vez de aumentarlos, y presentar al consumo clases sin rival en igualdad de precio, elaboradas con perfección y en grandes cantidades, así como también ofrecer al detallista cuantas condiciones considere necesarias para desarrollar la venta del artículo.

Su fábrica de curtidos, cuyos productos tuvieron siempre la mejor aceptación, puede remesar cuanto se la encargue en suelas encarnadas, vaquetillas negras y blancas, correones, silleros, becerros blancos y negros, calcutas, mates y chagrines, á precios iguales por lo menos, á los que coticen los demás fabricantes de productos similares.

En cortes aparados, puede facturar seguidamente cuantas cantidades se la encarguen, en polonesas, carteras, chanclo liso y lisas de adorno de charol, brodequíes y zapatos, tanto en calcuta como en mate, y lo mismo en negro que en colores ó blanco.

Las importantes compras de temporada hechas en tejidos y paquetería, la permiten vender estos artículos á precios bajos, relativamente, al alza tan considerable que éstos han sufrido (especialmente los algodones y las lanas), tanto en nuestros centros fabriles como en el extranjero.



Se venden

en buenas condiciones cuatro cerdos de cuatro meses y cuatro conejas con su conejo padre. Todo ello se da muy arreglado. Darán razón, calle de Barrihuelo, número 6, al lado del Caño Grande.

Lecciones de dibujo

por el exprofesor de ésta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones al lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Dirección: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º (Juzgado de primera Instancia).

Nueva ferretería

DE

Casiano González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

Ventorro

Se alquila el titulado del Angel, situado en la carretera de Torrecaballeros, declarado hapoco extra-radio.

Informes, Escuderos, 23, tienda.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se venden

150 reses lanares, jóvenes, de todas clases. El que desee tratar con su dueño puede dirigirse á Pío Gómez Higuera, vecino de Pinillos de Polendos, hasta el día 6 del próximo mes de Septiembre.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

SE HACEN recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos

Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

VICTORIANO LEIVA

Este conocido industrial tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general, que ha recibido un gran surtido de melones y sandías del Tomelloso y Villacañas y que periódicamente seguirá recibiendo tan excelente fruta de los más acreditados melonares, y expenderá á precios muy equitativos.

Hoy da comienzo é inaugura la temporada, fijando el precio de 20 céntimos el kilo para las sandías y el de 25 para los melones.

Su despacho, como siempre, en la plaza del Azoguejo, junto á la taberna de los artistas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías.



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vegetal

Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrecheces), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.